

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/26/2024

ESTADO No. 031

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620060099400	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MOSQUERA SOTOMONTE	SIN DEMANDADO	Concede Termino Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	23/02/2024		
76001311000620110056300	Jurisdicción Voluntaria	MARIA LUISA BARBOSA FLOREZ	PRESUNTO INTERDICTO JUAN CARLOS MINGAN FLOREZ	Concede Termino Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	23/02/2024		
76001311000620110067300	Jurisdicción Voluntaria	LUIS ALBERTO MONTOYA RESTREPO	P.I. CAROLINA MONTOYA NARANJO	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. art 317 CGP	23/02/2024		
76001311000620140000900	Jurisdicción Voluntaria	VICTOR MANUEL TIGREROS VASQUEZ	P.I EDIE TIGREROS VASQUEZ	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. art.317 CGP	23/02/2024		
76001311000620140006700	Jurisdicción Voluntaria	NELSON GARCIA VELEZ	P.I MARIELA GARCIA VELEZ	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. art. 317 CGP	23/02/2024		
76001311000620160057400	Ejecutivo	MELBA LILIANA PINTO VARGAS	JUAN CARLOS PERDOMO BARRIOS	Auto resuelve sustitución poder OBS. -- Sin Observaciones.	23/02/2024	1	
76001311000620180014000	Verbal Sumario	ERIKA YOBANA BLANDON BOLAÑOS	LUIS JAVIER GOMEZ POTES	Auto de Trámite OBS. ordena notificar demandado	23/02/2024	1	
76001311000620210050700	Verbal Sumario	ANTENOR VERGARA SANCHEZ	CAROLINA VERGARA ESCOBAR	Auto resuelve sustitución poder OBS. -- Sin Observaciones.	23/02/2024	1	
76001311000620220001400	Ejecutivo	VICKY JOANNO NUÑEZ GAMA	SEBASTIAN MUÑOZ MARTINEZ	Auto de Trámite OBS. control de legalidad	23/02/2024	1	

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/26/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

VICTORIA EUGENIA CORAL MUÑOZ

Secretario